

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2184

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Participación** de instituciones, profesionales técnicos, productores y comercializadores interesados en el cultivo de la quinua, en representación de la provincia de Salta, en el V Congreso Mundial de Quinua, realizado del 27 al 30 de mayo de 2015, en la provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Vilariño.** (2.504-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que expresa beneplácito por la participación de instituciones, profesionales técnicos, productores y comercializadores interesados en el cultivo de la quinua (*Chenopodium quinua Wild*) en representación de la provincia de Salta, en el V Congreso Mundial de Quinua a realizarse del 27 al 30 de mayo de 2015, en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de instituciones, profesionales técnicos, productores y comercializadores interesados en el cultivo de la quinua (*Chenopodium quinua Wild*) en representación de la provincia de Salta, en el V Congreso Mundial de Quinua realizado entre el 27 y 30 de mayo de 2015, en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2015.

Luis E. Basterra. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Ricardo Buryaile. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Oscar F. Redczuk. – Néstor N. Tomassi. – Francisco J. Torroba. – Jorge A. Valinotto. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, aconseja su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de instituciones, profesionales, técnicos, productores, comercializadores y personas interesadas en el cultivo de quinua (*Chenopodium quinua Wild*) en representación de la provincia de Salta, en el V Congreso Mundial de Quinua y II Simposio Internacional de Granos Andinos a realizarse del 27 al 30 de Mayo de 2015 en la provincia de Jujuy.

José A. Vilariño.